

	AUDITORIA DE GESTION ADUANERA INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AGA No. 04/17 Rendición de Viáticos mes de Enero - 2017	
---	--	---

I - ANTECEDENTES LEGALES

- **Ley N° 2597/05**
Que regula el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública.
- **Ley N° 2686/05**
Que modifica los artículos 1°, 7° y 9° y amplía la Ley 2597/05 "Que regula el otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública"
- **Ley N° 3287/07**
Que modifica el artículo 1° en lo referente al Art 7° de la Ley 2686/05 Que modifica los artículos 1°, 7° y 9° y amplía la Ley 2597/05 "Que regula el otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".
- **Ley N° 2422/04**
"Código Aduanero"
- **Ley N° 1535/99**
"De Administración Financiera del Estado".
- **Ley N° 1626/00**
"De la Función Pública"
- **Ley N° 5554/16**
"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017" Y su correspondiente Clasificador Presupuestario.
- **Decreto N° 6715/17**
"Por el cual se reglamenta la Ley 5554/16, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017"
- **Anexo A** "Guía de Normas y Procesos del PGN 2014"
- **Anexo B01** "Planilla de Rendición de Cuentas PGN 2014"
- **Decreto N° 8127/00** "Por la cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado y el funcionamiento del sistema integrado de administración financiera.
- **Res. CGR N° 418/05** "Por el cual se aprueba EL Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos y la Planilla de Registro Mensual de Viáticos en el Marco de las Leyes N° 2597/05 y 2686/05"
- **Res. CGR N° 653/08**
"Por el cual se aprueba la Guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los organismos y entidades del estado, sujetos al control de la Contraloría General de la República".
- **Res. DNA N° 98/13**
"Por El cual se reglamenta el pago de remuneraciones temporales y asignaciones complementarias a funcionarios de La Dirección Nacional de Aduanas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 4848/13, y su Decreto Regulamentario N° 10480/13, y las disponibilidades de créditos presupuestarios aprobados para el Ejercicio Fiscal 2013"
- **Sistema de Gestión de Calidad Procedimiento Operativo - Asignación y Rendición de Cuentas de Viáticos - PO_DAF_01.**

II- PERIODO DE LA REVISIÓN

Se procedió a la revisión de las documentaciones respaldatorias de la Rendición de Viáticos Correspondientes al mes de Enero del 2017.

III- UNIVERSO DE LA VERIFICACIÓN

Ha sido verificado el documento de rendición de viáticos por beneficiario, correspondiente al mes de Enero del 2017, proveído por la Dirección de Administración y Finanzas. En total fue verificado (Un) legajo.

	AUDITORIA DE GESTION ADUANERA INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AGA No. 04/17 Rendición de Viáticos mes de Enero - 2017	
---	--	---

IV- LIMITACIONES AL TRABAJO

Los inherentes a la legalidad de los documentos respaldatorios (fotocopias autenticadas) de Cuentas presentadas por el funcionario que percibió la remuneración en concepto de Viáticos y Movilidad Objeto del Gasto 232, y que acompañan el legajo remitido por la Dirección de Administración y Finanzas al Departamento de Auditoría de Gestión Aduanera, correspondiente al mes de Enero de 2017.-

V- DESARROLLO

De acuerdo a la planilla de viático remitido por la Dirección de Administración y Finanzas no se visualiza movimiento de legajo alguno, razón por la cual esta dependencia, no emite ninguna observación del correspondiente documento de viático mes de Enero 2017.

Es nuestro informe

Asunción, 13 de febrero de 2017¹


Lic. GUSTAVO SIERRA
Jefe
 Auditoría de Gestión Aduanera
 Dirección Nacional de Aduanas


Lic. LOURDES CRISTALDO
Auditora
 Auditoría de Gestión Aduanera
 Dirección Nacional de Aduanas